



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Adherir al homenaje a Horacio Ireneo Chaves, asesinado el 7 de agosto de 1974 por la organización paramilitar conocida como la Alianza Anticomunista Argentina; quien fuera militante político comprometido con la defensa del sistema democrático y la justicia social, Secretario General del Partido Justicialista de La Plata entre 1972 y 1974 y miembro de la Resistencia Peronista.

A treinta y dos años del atentado que terminó con su vida, un tramo de la Av. 53 entre las calles 20 y 23 de la ciudad de La Plata llevará su nombre en un justo reconocimiento a su determinación y compromiso con el pueblo argentino.

ANDRA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Horacio Ireneo Chaves nació el 1° de abril de 1908. De muy joven ingresó a la Escuela de Suboficiales, desarrollando toda su carrera en el Regimiento siete de Infantería de La Plata. Junto a su esposa y once hijos vivió en las casas emplazadas en los alrededores de esa repartición militar, espacio hoy conocido como Plaza Malvinas. Cuando se retiró en el año 1947 con el grado de Suboficial Mayor, se mudó a la casa de 27 y 54, incorporándose a Obras Sanitarias del Parque San Martín y al Departamento Central de la Policía Provincial. Siempre enarboló las ideas peronistas, y sin dudar se incorporó a las filas de la Resistencia, participando de la toma del Regimiento 7 bajo las ordenes del Teniente Coronel Oscar Lorenzo Cogorno durante la sublevación del 9 de junio de 1956 contra la dictadura del general Pedro Eugenio Aramburu, que había derrocado a Perón. Como Julio Troxler¹, Horacio Chaves logró sobrevivir a la represión que incluyó una treintena de fusilamientos, pero fue asesinado 18 años después por la Alianza Anticomunista Argentina (AAA) también llamada "las Tres A" o "Triple" A. Estuvo preso en diferentes períodos conociendo las cárceles de Olmos, Magdalena, Las Heras, Caseros, Río Gallegos y Rawson, periplo que recorrió siempre con el apoyo de su núcleo familiar y compañeros. En 1972 fue electo Secretario General del Partido Justicialista de La Plata. Compartiendo las filas de la Juventud Peronista festejó el regreso del General Juan D. Perón al país, luego de su largo exilio.

La noche del 7 de agosto de 1974, un comando del grupo paramilitar irrumpió en el domicilio de los Chaves, llevándose a Horacio de 66 años y a su hijo Horacio Rolando de 34. Fueron acribillados en un descampado. El cuerpo de Horacio Chaves fue arrojado frente a un local de la Juventud Peronista ubicado en la calle 12 entre 45 y 46 mientras que a su hijo lo abandonaron en un descampado de 66 y 190, en las afueras de La Plata, Vecinos del lugar escucharon gritos de auxilio antes de una descarga de balas. Esa misma noche del 7 de agosto fue secuestrado y asesinado Carlos Ennio Pierini de 53 años, también compañero de la Resistencia Peronista y dirigente del gremio petrolero y, el día anterior, corrió la misma suerte Luis Norberto Macor de 21 años, estudiante de periodismo y miembro de la Juventud Universitaria Peronista (JUP), militante montonero y ex integrante del equipo de la Secretaría de Prensa durante la gobernación de Oscar Bidegain.

¹ Julio Troxler, sobreviviente de los fusilamientos en los basurales de León Suárez perpetrado por el gobierno de facto autodenominado Revolución Libertadora, se desempeñó como Jefe de la Policía de Provincia de Buenos Aires durante el mandato del Gobernador Oscar Bidegain. Fue asesinado por la Triple A, el 20 de septiembre de 1974.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Como parte de la política de mantener viva la memoria de aquellos hechos trágicos vividos en nuestro país, los ciudadanos platenses rinden homenaje a aquél mítico dirigente designando con su nombre el tramo de la Av. 53, que va desde 20 a 23.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto el presente proyecto.

NORANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires